



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 233/2021

Comodoro Rivadavia, 03 de septiembre de 2021

VISTO:

La Resolución CD_FHCS N° 186/2021, la Resolución AD_REF_CD_FHCS N° 082/2021 y la Nota presentada por la Directora y la Co – Directora del Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD_FHCS N° 186/2021 se llamó a inscripción para cubrir el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Económica General, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia, desde el 02 y hasta el 06 de agosto de 2021.

Que no se registraron inscriptos.

Que por Resolución AD_REF_CD_FHCS N° 082/2021 se llamó nuevamente a inscripción para el mismo cargo desde el 12 y hasta el 20 de agosto de 2021.

Que se registraron 2 (dos) inscriptos.

Que el Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia evaluó los antecedentes y propuestas de los postulantes.

Que en función de dicho análisis propone la designación del Mg. Julio Vivar.

Que se debe imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Gladys Alcarraz (Resolución D 11 FHCS N° 121/2020).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 1 y 2 de septiembre p.pdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Designar al Mg. Julio Vivar, DNI 30.830.966, como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Geografía Económica General, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro

...//



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Rivadavia, desde el 02 de septiembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Gladys Alcarraz (Resolución D 11 FHCS N° 121/2020).

Art. 3º) La presente designación carece de validez y en consecuencia no genera obligaciones de pago alguno cuando el docente involucrado no cumplimentare alguno de los siguientes requisitos:

- a) Notificación de la designación correspondiente.
- b) Presentación ante la Dirección de Personal dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de su presentación del Certificado del Certificado de Aptitud Física en caso de que el mismo no haya sido presentado con anterioridad.
- c) Presentación de la Declaración Jurada de la totalidad de las actividades desempeñadas que debe actualizar dentro de los 30 días de producidas las variaciones en su situación laboral fuera del ámbito de la Universidad (Ordenanza CS N° 121).

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 233/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente